



Protección de datos personales, un derecho, no mera obligación

ARTURO R. PANSZA

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Ana Patricia Báez Guerrero, aseguró que el órgano deliberativo se encuentra al pendiente de las problemáticas y reclamos sociales, para reflejarlos en el marco normativo de las leyes de la capital del país.

Refirió que, derivado al creciente uso de nuevas tecnologías de la información por la emergencia sanitaria, el Poder Legislativo local reitera su disposición, como sujeto obligado, al cumplimiento de la ley para salvaguardar el derecho de los que las empleen.

Asimismo, al participar en la Primera Reunión Virtual de la Red de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), señaló que ese ejercicio otorga la oportunidad para concientizar, tanto a los servidores públicos como a la población en general, sobre la importancia del debido tratamiento y la protección de los datos personales.

La integrante de la bancada del PAN en el Congreso, señaló que el objetivo es evitar que se considere dicha protección solamente como una mera obligación impuesta arbitrariamente por las autoridades.

Estableció que sin lugar a dudas el foro es una herramienta para conocer el balance

de los resultados y los acuerdos, producto del trabajo interinstitucional que el INFO Ciudad de México realiza como órgano garante del cumplimiento de la ley.

“El derecho a la protección de datos personales y la privacidad busca garantizar a las personas el poder de control sobre los mismos, sobre su uso y destino, con el propósito de impedir su indebido tratamiento”, sentenció.

Báez Guerrero dijo que para garantizar la protección de este derecho, no es suficiente la existencia de documentos normativos que ordenen su protección. Acotó que es necesario considerar a la educación como un elemento clave, no sólo para que las autoridades preserven los datos en su poder, sino para que las mismas personas hagan valer el ejercicio de su derecho y también eviten, por cuenta propia, divulgar sus datos a terceros. La representante popular panista precisó que es elemental hacer del conocimiento de las personas, las herramientas y los medios con los que cuentan para tal fin.

De ahí la importancia de la realización de foros, en los que se pueden abordar de manera amplia tópicos que son de gran utilidad a la población



Congreso comprometido en cumplir ley de datos personales y derechos

Ante el creciente uso de nuevas tecnologías de la información derivado de la emergencia sanitaria el Congreso de la Ciudad de México refrendó su disposición, como sujeto obligado al cumplimiento de la ley, para salvaguardar el derecho de los usuarios.

Durante su participación en la I Reunión Virtual de la Red de Protección de Datos Personales del Info-CDMX, la presidenta de la Mesa Directiva del órgano legislativo Patricia Báez Guerrero, manifestó que el Poder Legislativo capitalino se encuentra al pendiente de las problemáticas y reclamos sociales, para reflejarlos en el marco normativo de las leyes de la metrópoli.

Dijo conocer el balance de los resultados y los acuerdos producto del trabajo interinstitucional que el Info-Ciudad de México realiza como órgano garante del cumplimiento de la ley. También que este ejercicio otorga la oportunidad para concientizar, tanto a los servidores públicos como a la población en general, sobre la importancia del debido tratamiento y la protección de los datos personales.

Recalcó, "el objetivo es evitar que se siga considerando dicha protección solamente como una mera obligación impuesta arbitrariamente por las autoridades. En ese sentido, el derecho a la protección de datos personales y la privacidad, busca garantizar a las personas el poder de control sobre sus datos personales, sobre su uso y destino, con el propósito de impedir su indebido tratamiento".

Mencionó, "para garantizar la protección de este derecho no es suficiente la existencia de documentos normativos que ordenen su protección, es necesario considerar a la educación como un elemento clave, no solo para que las autoridades preserven los datos en su poder, sino para que las mismas personas hagan valer el ejercicio de su derecho y también eviten, por cuenta propia, divulgar sus datos a terceros".

Reiteró, "es elemental hacer del conocimiento de las personas, los medios y las herramientas con los que cuentan para tal fin. Por ello, es importante la realización de este tipo de eventos, en donde se pueden abordar de manera amena tópicos que son de gran utilidad a la población".



Medalla al Mérito Docente 2019

El 25 de mayo del 2021, la Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México de la I Legislatura hizo la entrega física de la Medalla al Mérito Docente 2019 "Profesor José Santos Valdés" a 34 maestros y maestras de la Capital, por su excelencia en el proceso educativo, desarrollo de estrategias para el aprendizaje, fomento de un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje e impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad.

Siendo galardonado por su destacada labor y gran trayectoria docente, el Ing. Hugo Ernesto Cuellar Carreón, actual director del Instituto Tecnológico de Iztapalapa II del Tecnológico Nacional de México, quien desde el primer momento a su cargo se interesó por el bienestar, porvenir y futuro de los estudiantes oyentes, así como de los estudiantes con discapacidad auditiva (sordos).

La administración del Ing. Hugo Ernesto Cuellar Carreón se ha regido a través de dos vías vitales. En primer plano, la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes donde a pesar de su cargo como líder y director, también funge como docente frente a grupo y constantemente busca y logra la mejora continua en el proceso educativo; y en segundo plano, la administración, vinculación y posicionamiento del campus en los sectores local, regional, nacional e internacional.

En referencia a la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes ha puesto interés específico en mejorar

el servicio educativo incluyente de la carrera de Ingenierías en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) directamente hacia la comunidad con discapacidad auditiva (sorda) de la Ciudad de México y del país, obteniendo una metodología de calidad y calidez en la enseñanza-aprendizaje entre el estudiante sordo y el docente frente a grupo. Cabe resaltar que dicha metodología se ha logrado con el apoyo de intérpretes en Lengua de Señas Mexicana (LSM), quienes signan la clase al lenguaje del sordo.

Sin duda alguna esto ha sido posible, gracias a la ardua labor y diversas gestiones que el Ing. Hugo Ernesto Cuellar Carreón ha realizado a lo largo de su administración, obteniendo en los últimos tres años el fortalecimiento del Programa para la

Inclusión y Equidad Educativa (PIEE) de la Dirección General de Superación Académica, en la realización de capacitaciones, curso y talleres para docentes e infraestructura, logrando con esto un docente en nivel básico 2 y quince docentes en nivel básico 1 en Lengua de Señas Mexicana (LSM), así mismo incremento la contratación de intérpretes para cubrir un total de 124 horas frente a grupo.

Actualmente el Instituto Tecnológico de Iztapalapa II del Tecnológico Nacional de México, cuenta con una matrícula de 30 estudiantes sordos en formación, ubicados en los doce semestres de la carrera; con 15 egresados y 10 titulados; siendo estos últimos hoy en día colaboradores importantes y reconocidos en sus organizaciones tales como: PILARES,

el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía de Iztapalapa.

Así mismo los estudiantes del Instituto Tecnológico de Iztapalapa II del Tecnológico Nacional de México con la directriz del Ing. Hugo Ernesto Cuellar Carreón, han logrado el reconocimiento en diferentes ámbitos académicos y sectores productivos por su destacada excelencia educativa y profesionalismo, siendo partícipes en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales, por mencionar, el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2017 del TecNM, donde se participó por primera vez en la historia de la institución, con un equipo multidisciplinario conformado por sordos y oyentes logrando el 1er. Lugar a Nivel Nacional en la Categoría de Aplicaciones Móviles. Así mismo en el año 2019, se participó en dos eventos internacionales; el evento YOUTH CHALLENGE MÉXICO de UNICEF, logrando uno de los cinco primeros lugares y siendo uno de los dos mejores proyectos para ser presentados en la sede de Nueva York y la Conferencia Global de AAI donde participo un equipo multidisciplinario en el desarrollo de una página web de AIESEC Alumni con sede en Palermo, Italia.

Las estrategias que el Ing. Hugo Ernesto Cuellar Carreón ha desarrollado para la atención de los jóvenes sordos han dado como resultado ser la opción educativa de

los estudiantes con discapacidad auditiva (sordos) para continuar con sus estudios profesionales. Así mismo ha logrado ser la esperanza y el camino de aquellos padres que buscan arduamente una institución para que sus hijos sordos continúen en un nivel superior, libre de rechazo o discriminación por el simple hecho de su discapacidad.

El Instituto Tecnológico de Iztapalapa II del Tecnológico Nacional de México cuenta con la matrícula más alta de estudiantes sordos en el país a nivel licenciatura y es la institución de la Ciudad de México que oferta una carrera de nivel superior en el área de las tecnologías; Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) con intérpretes propios.

El Ing. Hugo Ernesto Cuellar Carreón es egresado del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero del Tecnológico Nacional de México en la carrera de Ingeniería en Electrónica. Es egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro con Maestría en Administración, especialidad en Alta Dirección. Con un respaldo de 22 años en el servicio educativo frente a grupo y desarrollando diversas funciones directivas por mencionar algunos de los Institutos Tecnológicos de: Costa grande, Guerrero; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Tapachula, Chiapas, Ciudad Madero, Tamaulipas y actualmente Iztapalapa II, Ciudad de México.





Clausura simbólica del Congreso, por corrupto

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Integrantes del partido Movimiento Ciudadano acudieron al Congreso de la Ciudad de México para manifestarse a través de una clausura simbólica del recinto, “por su falta de profesionalismo, por repartirse plazas y puestos, por ser indiferente a la planeación de la CDMX y sobre todo por ser cómplice de corrupción”.

En este acto que se realizó en las escaleras de entrada al Congreso, los integrantes de MC argumentaron que también clausuraron el Congreso por ser el más caro del país, falta de autonomía legislativa, cooptar los organismos autónomos e ignorar a la ciudadanía.

Julieta Macías Rábago, agregó que el Congreso omite los derechos de las animales, es cómplice de la corrupción inmobiliaria, además de la falta de políticas públicas e iniciativas de su planificación.

Los militantes del partido utilizaron cinta de seguridad con la impresión “peligro” para extenderla en la entrada del Congreso de la CDMX, a la vez que sostenían carteles de clausurado con algunas de sus demandas.

POR CARO

También clausuraron el Congreso por ser el más caro del país



Con cinta de “peligro”



#COVID-19

INCERTIDUMBRE ESCOLAR

El regreso a las aulas del próximo 7 de junio en la Ciudad de México no parece positivo: especialistas afirman que es inseguro y hay padres de familia que no acatarán el llamado hecho por las autoridades

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El regreso a clases presenciales del próximo 7 de junio, tras más de un año de suspensión por la pandemia de COVID-19, causa incertidumbre entre diversos sectores de la sociedad de la Ciudad de México.

Por una parte, hay académicos y especialistas que consideran que regresar solo un mes a las aulas es un riesgo y el retorno debería ser hasta el próximo ciclo escolar, una vez que las instalaciones escolares sean óptimas.

También, hay madres de familia que se niegan a llevar a sus hijos porque no están garantizadas las condiciones de sanidad.

El 17 de mayo pasado, el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que el próximo 7 de junio, cuando la capital se encuentre en el color verde del semáforo epidemiológico, se iban a retomar las clases presenciales.

Durante una conferencia de prensa en dicha fecha, el titular de la Autoridad Educativa Federal en la ciudad, Luis Humberto Fernández Fuentes, informó que se iba a comenzar con la rehabilitación de 2 mil 783 planteles, de los cuales 962 requerían mantenimiento mayor.

En cuanto al esquema del regreso a clases, el funcionario indicó que los alumnos de las escuelas se dividirán en dos grupos: uno, que irá lunes y miércoles; mientras

que otro acudirá martes y jueves. Y los viernes solo irán aquellos estudiantes que necesiten reforzar sus conocimientos.

Además, se dio a conocer que las escuelas estaban siendo sometidas a trabajos de acondicionamiento como la instalación

de cocinas prototipo, tinacos y lavamanos para facilitar el aseo de los alumnos; reforzamiento estructural y mantenimiento mayor; la actualización normativa sobre seguridad estructural de escuela; y la capacitación en materia de Protección Civil a docentes y administrativos.

Por último, la autoridad educativa indicó que el regreso a las clases iba a ser voluntario, es decir, la comunidad de cada plantel iba a decidir si reanudaba o no; se iban a priorizar las actividades al aire libre; e iba a ser obligatorio el uso de cubrebocas.

Hasta la fecha de esta publicación, el Gobierno local no ha dado a conocer un estimado de los niños y jóvenes que regresarán a clases en la Ciudad de México. Sin embargo, el informe "Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020" de la Secretaría de Educación Pública, revela que en la capital hay una matrícula que al-

canza los 2 millones 687 mil alumnos tanto de nivel básico como del medio superior y superior.

El riesgo

Regresar a clases en este momento en la Ciudad de México implica un riesgo porque la tasa de población vacunada aún no es alta y se expondría tanto a alumnos como familias a contagiarse de COVID-19, dice Adán Navarro García, médico privado y especialista en temas de salud pública.



El médico explica que por la naturaleza de su edad, los niños y jóvenes por distracción pueden quitarse el cubrebocas, agarrarse la cara o comer algo sin lavarse las manos, situaciones que implican un riesgo de contagio.

“No existe tal cual una seguridad al 100 por ciento de que no habrá contagio, estoy de acuerdo que es necesaria la incorporación de las actividades educativas pero

ahora implica un riesgo”, afirma.

El especialista considera que, además, la tasa de población vacunada en la Ciudad de México aún es baja.

“Los maestros ya van a estar vacunados, pero qué va a pasar con los que aún no, tanto los alumnos como sus familias”, dice.

Argumenta que muchos alumnos de nivel básico y medio superior padecen obesidad y esto

es un factor que podría detonar contagios y casos graves.

En agosto de 2020, la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Esthela Damián Peralta, dio a conocer durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, que 6 de cada 10 niños inscritos en primaria o secundaria tienen algún grado de sobrepeso.

Por otra parte, Malaquías López Cervantes, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considera que el llamado para regresar a clases el próximo 7 de junio es apresurado.

“Exponer a los alumnos, solo tres semanas, porque el ciclo termina en julio, es arriesgado, lo mejor sería terminar el calendario escolar y reiniciar en agosto”, declara.

López Cervantes añade que en la ciudad se podría alcanzar en agosto una tasa de vacunación del 70 por ciento y con ello la inmunidad de rebaño, por lo que ese mes sería el momento adecuado para retomar las actividades escolares presenciales.



Hasta el 2 de junio, según datos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) capitalina, 2 millones 996 mil personas ya habían sido vacunadas, dicha cantidad equivale el 32 por ciento de la población de la metrópoli.

Revisión pendiente

Heliane Rosas Balán, consultora legislativa en temas de salud pública, dice que desde que se anun-

ció el regreso a clases hasta el 7 de junio, no es tiempo suficiente para realizar la revisión estructural de las condiciones de seguridad de las más de 2 mil escuelas que hay en la ciudad.

“Pasó más de un año en los que no hubo ninguna guardia en escuelas ni vigilancia de las condiciones, se necesita una revisión estructural e integral”, menciona.

Añade que no basta con que se convoque a la comunidad de padres y maestros a hacer tequios, sino que debería haber una certificación especial de las condiciones de los planteles.

Respecto al tema de la seguridad en el regreso a clases, Érika Rodríguez, madre un menor de edad de una primaria de la alcaldía Tláhuac, relata que en la última semana de mayo se les consultó a los padres de familia si querían regresar a la escuela.

Sin embargo, Rodríguez menciona que solo una familia de toda la escuela, dijo estar dispuesta a mandar a su hijo a clases.

“No nos garantizan que haya agua ni la seguridad de nuestros hijos, yo no lo voy a mandar”, declara.



Especialistas afirman que el principal problema del regreso a clases del próximo 7 de junio es que apenas el 32 por ciento de la población del país ha sido vacunada

FOTOGRAFÍA: VÍCTOR MIGUEL CÁMACHO

Regreso a clases

El próximo 7 de junio, luego de más de un año de que comenzó la pandemia de COVID-19, se retomarán las clases en la capital del país

2.68 millones de alumnos podrían regresar a clases

2,783 planteles hay en la CDMX



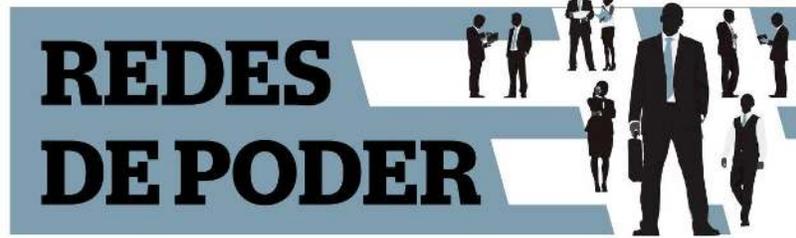
Especialistas consideran que el retorno a clases debe ser hasta el próximo ciclo escolar, cuando las instalaciones sean óptimas.

No existe tal cual una seguridad al 100 por ciento de que no habrá contagio, estoy de acuerdo que es necesaria la incorporación de las actividades educativas pero ahora implica un riesgo”

Adán Navarro García
Médico privado y especialista en temas de salud pública







El juego de las sillas

Acuartelados por la veda electoral, algunos de los personajes con más peso dentro de los principales partidos políticos están expectantes a los resultados electorales del próximo domingo. Si, por el avance que puedan tener sus respectivos institutos, pero también por las secuelas que pueda dejar en la vida interna. En **Acción Nacional**, por ejemplo, ya está en marcha, de manera informal claro, una propuesta para convocar a la renovación de la dirigencia en los próximos meses -independientemente de cómo transcurre la jornada de este 6 de junio-, y ya hay más de uno apuntado para tomar el lugar de **Marko Cortés**, y la relación entre el **CEN** y los gobernadores azules no es precisamente la mejor, un factor que podría inclinar la balanza. En otros partidos no se ve aún alguna proyección similar, pero según lo que cada dirigente coseche en los comicios, podría empezar a tambalearse la silla de más de uno de los líderes partidistas.

Quieren saldar deuda

El primer **Congreso de la Ciudad de México** no quiere heredar a la segunda Legislatura los pendientes que tiene en materia de inclusión y derechos humanos, por lo que convocará a una sesión extraordinaria para desahogar dos temas. Nos cuentan que después de las elecciones (para que no impacte en los resultados)

y antes de septiembre, por fin buscarán aprobar tanto la **Ley LGBTTTI** como la **Ley de las Infancias Trans**. Ambos dictámenes cuentan con historias de tropiezos de último minuto, lo que ha sido causa de roces entre los legisladores de la mayoría de

Morena. Además, hay representantes de la comunidad **LGBTTTI** que se sienten poco representados y están en espera de que se resuelvan estos temas en favor de sus derechos. Especialmente, para saber si **Morena** continuará con la agenda progresista o ésta se quedará rezagada. ¿Será que los liderazgos del partido ahora sí van a saldar la deuda con estos grupos vulnerables y van asumir el costo político de aprobar reformas que no serán bien recibidas por el sector más conservador? Antes de que termine 2021 se sabrá.



OPINIÓN RED
COMPARTIDA

SIN BONO LEGISLATIVO

Pues ya comenzaron los avisos informales a los trabajadores del Congreso de la CDMX: no van a tener bono por fin de legislatura aunque esté en el presupuesto del organismo, en todo caso ese dinero se va a regresar y ya; ojo, este bono por fin de la legislatura no es parte de las prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo y, entonces, el responsable de pagarlo, o de no hacerlo, es la administración que, dicho sea de paso, no está obligada a hacerlo aunque se hizo en ejercicios anteriores como parte de un agradecimiento de los legisladores a sus trabajadores.

Armando Zúñiga, presidente de las Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (ASUME), insiste en crear la Cámara de la Industria de la Seguridad y para ello se necesitaba tener una legislación nacional al respecto, por lo pronto, junto con 32 asociaciones más y la aportación de la senadora Lucía Trasviña Waldenrath, de MORENA, crearon una nueva regulación para este sector al reformar el Artículo 73 de la Constitución Política, con estos cambios que permiten regular a las empresas de seguridad privada a largo plazo se puede pensar en una industria que tenga un mayor orden y certeza jurídica.

El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) busca participar en el desarrollo y financiamiento de nuevos tipos de infraestructura ambiental que permitan preservar, proteger y mejorar el medio ambiente de los residentes de la región compartida entre México y Estados Unidos y por eso ahora busca comentarios de los interesados en esta materia para definir en cuáles puede entrar porque quiere promover la utilización efectiva del capital del Banco, que recientemente fue duplicado.

Afore XXI Banorte acaba de crear su Programa Institucional de Equidad y Género para fortalecer el clima laboral y adaptar Códigos de Ética y de Conducta para garantizar la transparencia en la igualdad de oportunidades, equidad salarial y otorgamiento de prestaciones y compensaciones al personal. Por lo pronto ya sesionó formalmente su Comité de Equidad y Género.

PD: En Baja California, el candidato del PES a la gubernatura, Jorge Hank Rhon, les prometió una sorpresa a su equipo cercano ¿Pues de qué se trata?

PD2: Pues ya los liderazgos del PRD dejaron sola a su candidata en la alcaldía de Iztacalco, Fabiola Bautista, incluso Guadalupe Acosta Naranjo y Carlos Navarrete, dos históricos perredistas de plano fueron a la campaña del panista Daniel Ordoñez.

